



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

INFORME ESCALAFONARIO N° 01120 - 2024

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

Tipo de informe: INFORME DE CESE DEFINITIVO

Número de expediente: 12110

Motivo de informe: LIMITE DE EDAD

Fecha de expediente: 26/08/2024

I. SITUACIÓN LABORAL:

Apellidos y nombres : MAMANI CCOAPAZA, JUAN

Tipo y número de documento de identidad : D.N.I. - 01237280

Sexo : MASCULINO

Fecha de nacimiento , edad y país de nacimiento : 07/09/1954 - 70 años - PERU

Régimen laboral : DECRETO LEGISLATIVO 276 - CARRERA ADMINISTRATIVA

Modalidad/Nivel educativo : EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR / EBR - PRIMARIA

Institución educativa/Código modular : 71007 MARIANO ZEVALLOS GONZALES / 0243915

Código de plaza : 1156813936N7

Cargo actual : TRABAJADOR DE SERVICIO

Jornada laboral : 40 HORAS

Escala magisterial : STA

Nivel / Modalidad / Especialidad o Área Curricular del Título : No registra especialidad del título profesional y/o técnico

Fecha de expedición del Título :

Registro de título profesional : No registra título profesional y/o técnico

Grado (Posgrado) :

Situación laboral : EN ACTIVIDAD

Fecha de corte : 07/09/2024

Tiempo de servicio : 41 año(s) 3 mes(es) 29 día(s)

Régimen pensionario : DECRETO LEY 25897 - SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES

II. INFORMACIÓN REQUERIDA POR ACCIÓN Y MOTIVO:

Resolución(es) nombramiento o incorporación a la CPM, acumulación de formación profesional, cargos desempeñados.

ITEM	RESOLUCIÓN	ACCIÓN	MOTIVO ACCIÓN	RÉGIMEN LABORAL	CARGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESCALA	FECHA INICIO - FIN	ESTADO	UGEL/DRE
1	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000454-1990 - 20/11/1990	REASIGNACIÓN	POR INTERES PERSONAL	DECRETO LEGISLATIVO 276 - CARRERA ADMINISTRATIVA	TRABAJADOR DE SERVICIO	71007 MARIANO ZEVALLOS GONZALES	STA	19/12/1988	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
2	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000475-1983 - 15/06/1983	NOMBRAMIENTO	CONCURSO PÚBLICO PARA INGRESO	DECRETO LEGISLATIVO 276 - CARRERA ADMINISTRATIVA	TRABAJADOR DE SERVICIO	70318	SAE	09/05/1983	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

Página 1 de 3

© 2020 Todos los derechos reservados. Ministerio de Educación. AYNi - Sistema Integrado de Gestión de Personal en el Sector Educación. Versión 1.0

Fecha y hora de emisión: 26/08/2024 04:27:07 p.m.

Usuario: GINA DANIELA GILT CONDORI

No registra Resolución(es) de demeritos

No registra Resolución(es) de instauración de procesos disciplinarios

No registra Resolución(es) de apelación de demeritos en curso

No registra Resolución(es) de Licencias sin goce de remuneraciones

No registra Resolución(es) de periodos no laborados

No registra Resolución(es) según acción del informe para ascenso de escala

No registra Resolución(es) de acumulación de estudios profesionales

No registra resolución(es) de retenciones judiciales

Resumen de tiempo de servicios

TIEMPO DE SERVICIOS	AÑOS	MESES	DÍAS	FECHA DE INICIO	FECHA FIN
D.L. 276	41	3	29	09/05/1983	07/09/2024
LEY 24029 PROFESOR INTERINO	0	0	0		
LEY 24029 AUXILIAR DE EDUCACIÓN	0	0	0		
LEY 24029 DOCENTE ESTABLE	0	0	0		
LEY 24029 PROFESOR TITULAR	0	0	0		
LEY 29062	0	0	0		
LEY 29944	0	0	0		
LEY 30512	0	0	0		
LEY 30328	0	0	0		
LEY 30493	0	0	0		
D.L. 1153	0	0	0		
D.L. 728	0	0	0		
SUBTOTAL	41	3	29		
RECONOCIMIENTO DE TIEMPO DE SERVICIOS COMO CONTRATADO EN EDUCACIÓN	0	0	0		
RECONOCIMIENTO DE TIEMPO DE SERVICIOS COMO CONTRATADO EN OTRO SECTOR	0	0	0		
RECONOCIMIENTO DE TIEMPO DE SERVICIOS COMO NOMBRADO EN OTRO SECTOR	0	0	0		
SUBTOTAL	0	0	0		
TOTAL TIEMPO LABORADO	41	3	29		
LICENCIAS SIN GOCE DE REMUNERACIONES	0	0	0		
PERIODO NO LABORADO	0	0	0		
SANCIONES DE SUSPENSIÓN	0	0	0		
TOTAL TIEMPO NO LABORADO	0	0	0		
TOTAL	41	3	29		

Base Legal : Decreto Legislativo 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público y su reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM

Anotaciones :



La información del informe escalafonario puede ser verificada a través de la lectura del código QR.